

# FERROCARRIL.

Arequipa Martes 10 de Noviembre DE 1863.

### Ajentes.

LIMA H. Narciso de Ribera.  
 CALLAO H. Manuel Moscoso.  
 PASCO H. Baldomero Farquín.  
 CUZCO H. Mariano A. Caldos.  
 PIURA H. Tomás C. Tejerina.  
 HUARAZ H. Gregorio Corrales.  
 CAJAMARCA H. Eleodoro Málaga.  
 COTAHUASI H. José C. del Carpio.

### Ajentes.

LAMBAYEQ. H. Manuel Encarnación.  
 ICA H. Juan de Dios Sánchez.  
 TACNA H. Francisco Mantilla.  
 CHUQUIB. H. Pedro S. Ernani.  
 ISLAY H. Adolfo de la Jara.  
 PUNO H. Ramon Olivera.  
 IQUIQUE H. Juan María Blanca.  
 MOQUEGUA H. Luis Espina.

## PUERTO DE ISLAY.

LISTA de pasajeros venidos á bordo del Vapor Inglés "Valparaíso" procedente del Callao.

SS. A. Sandison, J. F. Prieto, C. Prudhomme, Sra. Tirado y criada, M. Tirado é hijos S. Garés y Sra., Sra. Manuela Cabrera, J. Ramirez, B. Vigil, J. S. Rosel, Manuel Chavez, V. Ebranes, Manuel Suarez, D. Medina, B. Rospigliosi, R. Zeballos, C. Arrózpide, Mariano Benavides, N. Sanchez, J. Ron. 3 de segunda clase y 23 de cubierta.  
 Islay Noviembre 8 de 1863

## DESPACHOS DE ADUANA.

### PUERTO DE ISLAY.

Octubre 24 de 1863.  
 Santisteban y Lopez.  
 10 sacos cacao.  
 Carlos Akerman.  
 1 c. albums y pipas, 1 id. libros impresos 1 id. floreros.  
 E. Tomas Gibson.  
 1 fardo frazadas, 5 bultos jabon, 1 saco café 1 toruillo para herrero.  
 Santiago Fletcher y Ca.  
 2 fardos carro agosto, 2 c. caudados, 2 fardos, carro agosto.  
 Staffor y Ward.  
 8 fardos cotin de algodón, 4 fardos cotin de hilo, 14 id de género blauco de algodón, 4 id. paño.  
 Octubre 26.  
 H. W. Harmsen.  
 5 c. vino del Rhin.  
 Alfonso Francois.  
 1 c. tostaderas jarra y caserolas de fierro, 1 id. tazas y sartenes de id. 1 id. tazas de id. y cedados de alambre, 1 id. espumaderas y sartenes de fierro, 1 id. caserolas y ollitas de fierro, 1 id. platos de fierro y molinetes para café, 1 id. sartenes y molinillos, 1 id. caserolas y ollas de fierro, 1 id. ollas de fierro con porcelana, 1 id. ollas tazas y platitos de fierro con porcelana, 1 id. bacenicis y soperas de fierro, 1 id. palmatorias ollitas v bacenicis, 1 id. jarros sartenes y bacenicis de fierro, 1 id. tazas de fierro, 1 id. palmatorias de fierro, 1 id. balmatorias soperas y ollas de fierro, 1 id. sartenes y ollas de fierro, 1 id. sartenes y soperas de fierro, 1 id. tostaderas caserolas sartenes tazas y espumaderas, 2 id. sartenes jarra ollitas tazas y platitos.  
 José Selinger.  
 2 c. brin en tela.  
 H. W. Harmsen.  
 2 f. quimov, 1 c. papel ministro, 1 f. casimir.  
 Octubre 26.  
 Leplatémer y Lértora.  
 2 cajas tréncillas de lana, 4 id. naipes, 1 id. hebillas, 2 id. botines para Sra., 1 id. obleas 1 id. papel y sobres, 1 id. plumas de metal papel y sobres.  
 E. Ponsignon.  
 3 caj. merino, 2 id. cueros becerros.  
 H. W. Harmsen.  
 4 caj. jamones y salchichones.  
 Bedoya y von der Heyde.  
 1 caj. cigarrós de oja labrados.  
 Octubre 27.  
 Bedoya y von der Heyde.  
 1 c. de zapatos para niños, 40. c. loza ordinaria, 4 id. papel común, 2 id. libros impresos, 4 id. pelo de conejo, 5 id. cintas de algodón, 6 id. muselina de lana y algodón, 30 id. papel de cartas, 6 id. tirantes de tirantes de algodón, 2 id. trenzas grecas de lana y algodón 2 id. cintas de algodón, 4 id. peines de madera.  
 Roberto Reinecke  
 1 c. zapatos ordinarios para hombre, 2 id. peines de madera, 3 f. género de lana y algodón para pantalones, 3 id. muselinas de lana y algodón 7 id. papel de imprenta, 2 c. trenzas de lana, 1 id. ceñidores de lana y algodón.  
 Angel Mariano Uzategui  
 2 c. cueros de chanco, 1 id. casisas para Sra 1 id. casimir, 2 id. id., 4 id. paño, 3 id. casimir. 1 id. género para forros, 2 id. olandillas, 1 id. orleans, género de seda y olandillas para forros, 1 id. casimir, género para chalecos piqué, botones y tréncillas, 1 id. casimir, 2 id. clorato de potasa é hipo sulfito de soda, 1 id. cloroformo y varias otras medicinas, 1 id. escopetas, 2 id. catres de laton.  
 Chavaneir y Ca.  
 2 c. sombreros de paja de italia, 1 id. flores artificiales plumas botones sombreros guantes &.  
 Edtardo Tomas Gibson.  
 1 c. camisas, 1 id. chicotillos y una armazon de zinc, 1 id. merino, 2 id. casimir, 1 id. id. y medias de algodón, 1 id. charstrense y medias de algodón, 2 c. botines para hombres y niños, 1 id. bolsas de cuero, cigarreras y

otros artículos, 1 id. paño, 2 id. camisas, 1 id. con un cátre de fierro, 1 id. dormilonas, prendedores gemelos &. 1 barril aceitunas, 1 c. higos. 5 id. porcelana, 1 id. medias de lana, 1 id. id. de algodón, 24 id. vidrios planos 1 id. con una máquina para labar, 2 id. libros, 1 id. con una guitarra.  
 Angel Mariano Uzategui.  
 3 c. cajas de seidliz. 3 id. cajas vacias, 1 id. pintura ordinaria, 1 id. albayalde, 10 id. gomarábiga. 2 id. fécula de pinó, 1 f. maná en lágrima, 1 id. flor de tilo, 2 c. pintura en polvo, 1 id. id. id. 1 id. sangre de drágo, esencia de iomillo, 1 id. pintura en polvo, 1 id. perlas de etcr, 1 id. sombreros de paño para hombre, y sombreros adornados para Sra. 3 id. frascitos de vidrio, 2 id. casimir.  
 Bedoya y von der Heyde.  
 2 c. libros impresos, 6 id. papel ministro, sobres y papel para cartas, 1 id. libros impresos, 2 id. plumas de acero, albums, lápices y libros impresos, 1 id. métodos para piano, sobres y papel para cartas, 1 id. papel, sobres y libros impresos, 1 id. papel de imprenta, 1 id. vinagre bully y tinta.  
 Octubre 29  
 Gustavo Patov.  
 5 c. muebles.  
 Angel Mariano Uzategui.  
 3 c. fondos de cobre.  
 Juan P. Rivera.  
 800 saquitos arina.  
 Octubre 29  
 Edtardo J. Gibson.  
 6 c. brocato de seda y oro fino, franjas, borlas y fleco de oro fino.  
 Pedro Ginarsi  
 c. coñac, 2 id. té, 6 sacos pimienta, 2 c. calm.  
 Octubre 30  
 Gmo. Gibbs y Ca.  
 2 f. casimir, 52 f. género blanco, 6 id. paño.  
 Melchor Paulete  
 50 c. cerveza, 100 barriles cerveza.  
 Islay Octubre 30 de 1863.

## AVISOS.

### INTERESANTE.

En la tienda de Felipe S. Osorio, calle de las Mantas núm. 122, se encuentra un elegante surtido de botines elásticos y de la mejor calidad; tanto para Sras. como para hombres. Ocurráse con oportunidad que son pocos. v. 3pl

### LIBRERIA GENERAL.

82 CALLE DE MERCADERES 82  
 Por el último vapor ha llegado á este establecimiento, un magnifico surtido de útiles de escritorio entre los que se cuenta papel del siguiente peso.  
 Papel ministro de 8 á 10 libras la resma.  
 "De cartas porcelana" de 7 á 12 £ la resma.  
 "De esquelas de 7 á 9 £ la resma.  
 Sus precios son de tres á 9 pesos.  
 Porta notas de hule doradas, semanarios de diferentes clases y tamaños, escritorios para ambos sexos &. Arancel de Aduana, letras de cambio, ordenanzas por Espinoza, códigos de comercio y otros muchos libros, cuyo catálogo está en la vista.  
 Arequipa Octubre 30 de 1863.  
 JOSÉ MARIANO FARFÁN.  
 v. 4 p. 2

### Chancaca! Chancaca!

Se vende de superior calidad á 3 1/2 reales ¡A 3 1/2 REALES! el mazo. Ocurráse á la calle de San Francisco, esquina opuesta á la de la Policía.  
 Apurarse que se acaba!

### AL PUBLICO.

Este periodico sale á luz en los dias 1.º ó 2.º 10, 17 y 25 de cada mes. Se reciben suscripciones en esta imprenta y en la libreria del Sr. Castresana. Los remitidos se pagan á razon de 4 \$ columna y los avisos por la mitad de los precios corrientes: á los SS. suscritores se les hará una rebaja.  
 Los EE.

### TE-TE-OJO-TEISTAS-TE.

En la tienda de José María Acuña Portal del Regosijo, se halla de venta de superior calidad 5 pesos libra. v. 4 p. 3

### ATENCION.

Se necesita comprar una mesa, un estante para libros, un jergon, y sofás ó silleteros de esterilla. En esta imprenta se designará al necesitado.

### RELOJERIA.

Las personas que deseen ocuparme para la compostura de toda clase de relojes, cajas de música, máquinas de coser, me encontrarán en mi tienda calle del Seminario, frente á la del Sr. D. Ambrosio Heros, desde las 4 hasta las 8 de la noche: lo de mas del tiempo se me encontrará en la casa del finado Sr. D. Manuel Alvarez Comparet, donde me hallo arreglando los relojes que dejó, suplicando á las personas que allí tengan relojes se vean conmigo para saber si se componen, ó nó, por no ser mi contrata mas que para armarlos, sin ser responsable de las fracturas ó descomposiciones que en ellos se notaren ó la falta de algunas piezas.  
 Tomas Rodriguez. v. 4 p. 2

### SE VENDE.

La casa que hace esquina á la plazuela de san Camilo, por el lado Sur, numerada 43, de bodega y con un topo de tierras en su interior. Ocurráse á la misma casa para tratar con el dueño.

### MARTILLO.

Se precie al público q' todos los viernes á las 4 y 1/2 de la tarde seremata en el local de costumbre, un surtido completo de efectos de todas clases. Arequipa, Octubre 1.º de 1863.  
 Por Manuel G. de la Arena.  
 Manuel G. Castresana.

### Té Superior.

Ha llegado á la tienda de Wenceslao Tejada. Portal del Cabildo 149,  
 Los OPUSCULOS SOCIALES Y POLITICOS del D. D. Francisco Paula Gonzales Vigil, se venden en esta imprenta.

### DE POLICIA.

Turno para el mes de Noviembre del presente año.  
**Facultativos.**—D. D. Juan M. Tribiño.—Calle de San Antonio, D. D. Federico Moscoso.—Calle del Golpe de agua.  
**Farmacéuticos.**—Del día 1.º al 15, D. Juan Manuel Delgado de la Flor.—Calle del Seminario; del 16 al 31 D. Isidoro Gallegos.—Calle de Mercaderes.  
**Sangradores.**—Hasta el dia 15 D. Tiburcio Fernandez; hasta el 31 D. Sebastian Capaz.

## ALMANAQUES de 1864.

Se vende en imprenta por mayor y menor en papel blanco y de colores, y calculados para todos los pueblos del Sur de la República.

### SE ARRIENDA.

En la casa que ocupa este establecimiento varias piezas y salones para almacenes ó graneros.

### SE NECESITA.

1,500 pesos, á interés, sobre una buena hipoteca. Ocurráse á esta imprenta.

### VINOS DE FALCONI.

En la Bodega de la casa de los SS. Masias, calle del Puente, se ha recibido una partida de vinos de Falconi de primera clase, cuyos nombres son: Vino Espartero, Mansanilla, Italia, Jerez, Aguardiente de Italia, y Mosto verde, sus precios por menor son  
 Espartero, botella.....\$ 1  
 Manzanilla id. ....1  
 Italia id. ....1  
 Jerez comun id. ....,4  
 Aguardiente Italia id. ....,6  
 Mosto verde id. ....,6

Las personas que gusten comprar por barriles, pueden acercarse á dicha bodega, y quedarán convencidas que es la primera vez que se vende esta clase de vinos en esta ciudad.

### TINGO.

En la plazuela junto á la tienda del Sr. D. Mariano Castillo, se vende toda clase de efectos por mayor y menor á precios sumamente equitativos, y de buena calidad siendo precios de almacén.

### MUSICOS.

El Compendio elemental de Música ó teoría de la solmisación, obra escrita por D. Mariano Bolognesi, se vende en esta imprenta. Se compra: La Divina Comedia de Dante Alighieri, Orlando el furioso. El Paraiso perdido y las obras de Byron. Ocurrán á esta imprenta los que tengan dichas obras.

### MUNICIPAL.

La H. Municipalidad ha acordado que, en el término de diez dias contados desde la fecha, todos los que se crean dueños de canteras en esta ciudad y sus contornos, exhiban los titulos 3 de propiedad, por los que puedan corresponderles, ante los Señores Municipales Don Diego Butron y Don Valentin Zegarra. Y para que llegue dicho acuerdo al conocimiento de cuantos deben cumplirlo se pone el presente en los periódicos de esta ciudad. Secretaria de la H. Municipalidad de Arequipa, Noviembre 1.º de 1863.  
 Mariano Domingo Quiroz.

### 100,000 \$.

Se necesita una ama de leche; en esta imprenta se dará razon.



### ESTRELLA POLAR.

¡Ojo!—TÉ SUPERIOR.—¡Ojo!  
 Acaba de llegar en el establecimiento de la ESTRELLA POLAR al precio de catóres. la libra, y por paquetes á cinco reales.  
 Bernardo Weis y Tejada. v. 4 p. 3

### UN MUCHACHO.

Llamado Francisco Siles, de edad de 13 años, narigon, con chaqueta azul, se ha perdido el domingo 8 á las 6 de la tarde, en la calle de la plaza, siguiendo de la calle nueva. La persona que lo tenga entréguelo en esta imprenta, pues de lo contrario será castigado segun el Reglamento de Policia.

### AVISO.

Se vende la chacra que fué de la Sra. Da. Benita Hurtado de Valdes, en Yarabamba, compuesta de cuarenta topos de sembrío con casa y graneros de calicanto.  
 Para tratar, las personas que gusten se verán con  
 Nadir A. Jaylor.  
 v. 4 p. 1.

### ¡Alerta con los ladrones!

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en folio mayor, hermisima edicion adornada con magníficos grabados: SE RIFA en 25 acciones, á DOS PESOS cada una. Solo quedan nueve acciones  
 Ocurrán á la libreria del Sr. Castresana.

## ¡¡OJO!! al ¡¡AVISO!!

Se arrienda la maquina de almidon situada en el callejon de la Recoleta, la persona que la quiera lleguese á esta imprenta donde se le dará razon.  
 p. 6 p. 1.

## EL FERROCARRIL.

### AREQUIPA Con relacion á su pasado y á su porvenir.

Nada mas descomolador y triste que el cuadro de Arequipa, cuando se desliza una mirada por las páginas de la historia contemporanea de los pueblos: nada mas descosolador y que derrame el hielo glacial de la desconfianza en el corazon de la sociedad naciente, que la perspectiva del pueblo héroe, del pueblo que se alimenta con el calor del coloso de los Andes, en una palabra, de Arequipa.

Pocos pueblos, de ambas Américas, han representado un papel tan importante en el drama que se ha desarrollado al otro lado de la Europa, á impulsos del mas atrevido de los marinos, que el que ha desempeñado Arequipa; y, no obstante, ¿ que ventajas ha reportado de su protagonismo? ningunas.

Cerca de trescientos años de puplaje, y treinta y nuevo de existencia politica, no han sido bastantes para haber labrado su felicidad. Desde el año 1824 no ha cesado de presentarse en el campo

de la lid, combatiendo siempre por la Libertad y la civilizacion. Jamás el Perú, y muchas veces la América toda, han levantado su voz, en nombre del derecho, que Arequipa no haya corrido a ponerse á la cabeza de los defensores de la humanidad; jamás se ha visto que la tiranía ó el despotismo hayan sentado su planta en el suelo de Manco, que Arequipa no se haya lanzado, con robusto brazo sobre los bastardos preenciosos; nunca, en fin, ha escuchado el clamor de un pueblo hermano, sin que haya levantado su voz, para apoyar su causa.

Umachiri, Agua Santa, Cuevillas, Socabaya, Carmen Alto, la Palma y el sitio de Arequipa son las páginas sangrientas que forman la gran apoye de este pueblo heroe. Cada uno de estos nombres encierra un mundo de heroísmos; en ellos está impregnado el espíritu de todo un pueblo, y de ellos destila gota á gota la sangre de cuarenta mil valientes; de cuarenta mil maritres de la libertad, de cuarenta mil arequipeños.

Y ese centinela de la civilizacion y del derecho, que ha luchado treinta y seis años con una constancia admirable, que ha soportado sin proferir un solo ay, las amarguras del soldado de la humanidad, que ha atravesado las enormes montañas de los Andes, las escarpadas cordilleras, las frías llanuras, los candentes arenales, que finalmente ha recorrido toda la estension de tierra, ocupada por la raza latina, ¿qué provecho ha conseguido? ninguno. Siempre un miserable, un cobarde ó un ambicioso han guiado sus pasos: siempre se le ha sacrificado como á una virgen, burlando su amor, su bondad, su nobleza y ardoroso corazon.

Basta ya. Ha brillado por fin el día de tu felicidad: el astro de la paz derrama sobre tu lacerada frente sus rayos centellantes: ha llegado tu hora venturosa.

Levanta tu bullidora é inteligente cabeza: esparce tu mirada por el haz de la tierra, y por doquier encontrarás á tus hijos diseminados, corriendo en poz de la civilizacion y del progreso; orgullosos escucharán tambien los nombres de mil ilustres arequipeños. Tiempo es ya de que fecundices la savia de tu portentosa riqueza, para recojer á tus hijos y ofrecerles el pan que han mendigado lejos de tu seno, y que tú no has podido brindarles: tus sufrimientos, y decepciones, joven aun te han dado en cambio la experiencia de la vejez; eres robusta y vigorosa, tu riqueza es inagotable; abre el venero de tu prosperidad. Deposita el fusil á tus plantas; coje el cayado, descubre tus tesoros en las entrañas de la tierra, estiende tus brazos hasta el Océano, y haste poderosa para ser fuerte: tu arma estará siempre disponible para castigar al que osado intentara ultrajarte.

¿Cuál es, pues, el primer paso que debes dar para emprender tu camino de prosperidad? Es uno; pero muy grande, gigantesco: es el que te conduzca hasta el grande Océano: es el ferrocarril.

Ese paso premiará tus vicisitudes y fatigas, recompensará la sangre de tus hijos, en una palabra, te abrirá las puertas de la civilizacion, de la gran revolucion universal que conduce á el género humano á la perfectibilidad terrestre.

El vapor es hoy el elemento de tu prosperidad; y menester es que se te otorgue el premio, cueste lo que cueste. Ahí está el feliz mortal llamado á consumir tan grande hecho; ahí está el hombre que debe premiar al veterano de la América, con el galardón debido á los valientes; ahí está ese hombre, ahí está el Eccelentísimo General Pezet designado por la Providencia para coronar tus martirios y nobleza, con una obra magna.

Antes de doce meses él habrá colocado en tu suelo el primer trozo de hierro que abra las puertas de tu perenal grandeza.

De otra suerte, sucumbe antes de permitir que tus hijos se arrasaran en presencia de los ricos, antes de vivir en la miseria y el martirio.

Pero no; tu escribirás, allá en el humbral del Pacífico, con letras de oro, este lema que será bendecido por la posteridad:

¡PEZET LO HIZO!

## AREQUIPA. LA IGLESIA EN duelo.

Desechó de sí el altar en que le ofrecian holocaustos y se quemaban perfumes: permitió que fuese profanado su templo, como si fuera un lugar entregado á maldicion. ¿Qué calamidad pública podrá compararse con la tuya, hija de Jerusalem? ¿Cuál, pues, será el recurso que te quede, pueblo desgraciado? Ningun otro sino alzarse el grito al Señor, implorar su misericordia y redimir sus altares echados por tierra. (CAP. 2.º VER. 7 Y 13 Y CAP. 3.º VER. 18 DE LAS LAMENTACIONES DE JEREMIAS.)

Un horrible sacrilegio acaba de cometerse en la católica y religiosa Arequipa. Su templo de la Merced se ha profanado en las tinieblas de la noche y han sido robadas, las custodias y los sagrados vasos del Santísimo, ¡habiendo tambien desaparecido las formas consagradas de la Eucaristía!!

¡Tremendo atentado!! que ha estremecido de terror y llenado de tribulacion y duelo nuestros corazones.

Por ello viste hoy la iglesia el luto de sus grandes calamidades, lígubres cantos resuenan en sus bóvedas, y no se oye sino los clamores y lamentos del pueblo que acude aterrado á implorar misericordia á los pies del abandonado santuario.

Piedad Señor para Arequipa, para la ciudad en la que nuestros ma-

yores, mas piadosos que nosotros, erigieron templos y consagraron altares que hoy despoja la codicia. Piedad para los que hemos merecido este castigo, para los que quedamos desamparados, sin tu presencia en este templo, por no haber sabido custodiar tan preciosa herencia. Piedad Señor, y que penetren, hasta el trono elevado de tu misericordia, los clamores que levanta el pueblo en medio de las plegarias públicas, los lamentos de los sacerdotes, los gritos de nuestras vírgenes y el inocente llanto de nuestros hijos.

Saqueados han sido, con impía avidez, los únicos valores de esta desvalida iglesia; arrancados con mano profana los adornos de la virgen santísima, las investiduras de los santos y sus paramentos, humildes ofrendas que de generacion en generacion llevó el pueblo á sus altares; mas ¿qué es todo este crimen ante la horrible violacion que ha sufrido el tabernáculo, el santa santorum, el arca de la alianza, la misma magestad divina, supremo sacramento de nuestra adoracion, ante quien se prosternan reverentes los hombres en la tierra y las potestades en los cielos?

¡Y tan grande es la misericordia del Señor que los sacrilegos no fueron aniquilados y consumidos con el fuego como los hijos de Aradón, y tanta es su bondad infinita que permite exista en pie el desventurado suelo que presencié este crimen.

Para perpetuo dolor de nuestros corazones y eterna maldicion de los sacrilegos, allí está el altar abandonado, rotas las puertas de su santuario, las huellas del crimen empañan la pureza de su santidad, y un respetuoso terror inspira el lugar donde resplandecía con pompa y magestad la gloria del Altísimo.

Anatema hai sobre tí ó Israel: no podrás susistir delante de tus enemigos ni seré mas con vosotros si no destruis al que os ha contaminado con esta maldad. (CAP. 7.º VER. 13 DEL LIBRO DE JOSUÉ.)

¿Cuál, pues, será el recurso que te quede pueblo desgraciado? ¿Cómo aplacar al Señor ofendido y airado con este inmenso delito que va á llevar la deso-

lacion y espanto de pueblo en pueblo en todo el mundo católico?

No hay otra esperanza que la de borrar con lágrimas, con gritos de verdadero dolor el terrible anatema que pesa sobre nuestra desolada ciudad, y levantar al cielo nuestros corazones y nuestras manos al Señor, implorando, llenos de confusion, su misericordia, que ella no tardará alver nuestra angustia y la amargura que nos oprime.

Reconstruyamos, á la vez, como un deber sagrado y de suprema urgencia el tabernáculo del Santísimo, que, siendo Señor de cielos y tierra, no tiene hoy donde colocarse para nuestro consuelo.

A ello y á rehacer los vasos sagrados y demas joyas perdidas, nos mueva, no la idea de que él compensa profusamente el obolo que le ofrece el desvalido, sino el desolante cuadro que presenta á nuestra vista su acéfalo Sagrario, que no puede quedar en ruinas mientras derrama la abundancia y el lujo en nuestras moradas.

## AREQUIPA Gaceta.

**Nuevo dique**—A la entrada del portal del Cabildo, por el lado del puente, se agrupan diariamente una multitud de revendedores de ropa que interrumpen el paso á los transeuntes. En un lugar tan público y concurrido no se debía permitir semejante abuso: en el centro de la plaza pueden hacer sus ventas los nuevos mercachifles.

**Robo**—Ha puesto en gran costernacion á este vecindario el que se ha perpetrado en el templo de la Merced, el jueves último en mitad de la noche. Entre las especies robadas, se encuentran una custodia grande, otra pequeña, dos copones, dos coronas de la Virgen y otros muchos objetos, casi en su totalidad de oro.

Las formas depositadas en el tabernáculo y demás vasos sagrados, han desaparecido tambien á excepcion de una que fué hallada en la mesa del altar mayor.

Un atentado de tal naturaleza, que afecta los sentimientos religiosos de todo un pueblo, no puede haberse consumado por la mano de ningun arequipeño. Estamos seguros de ello, y para probar nuestro aserto, tenemos el testimonio de los robos hechos últimamente al Illmo. Sr. Obispo y á la casa de Fletcher y Ca. en los que no han tomado parte mas que forasteros como consta del respectivo sumario seguido ante el juez de la instancia Dr. Velarde.

Esta es una garantía para el pueblo, y no dudamos que se descubran los malhechores que han cometido un delito tan grave.

Nos parece, pues, demás recomendar á todo el público que ponga en conocimiento de las autoridades: los indicios que puedan conducir al descubrimiento de los delinquentes.

Si hasta hoy, apesar de la actividad del Sr. Prefecto y de la policia, no se han descubiertos á los autores, no por eso debemos desconfiar de que serán hallados los objetos venerandos, que tan impiamente han sido sustraídos.

Parece increíble la impresion tan profunda que ha causado este escandaloso acontecimiento, tanto en los religiosos mercaderos, como en todas las clases de la sociedad. El luto que ha vestido el templo, las rogativas de todos los campanarios, el llanto de las personas que acudian á ver la Iglesia desmantelada, todo, en fin, ha propendido á dar un aspecto lígubre y aterrador al día en que se profanaron los vasos sagrados.

Suplicamos, pues, en nombre de Arequipa, á todos los pueblos vecinos, para que tomen parte en las investigaciones que puedan conducir al descubrimiento de los malhechores.

**Carta Mística**.—Con este rubro se ha publicado una que se dice, ser escrita por el mismo Jesucristo. Nosotros sin meternos en comentarios, extrañamos que el Ordinario no haya tomado alguna medida á este respecto, pues que tal carta no tiene ninguna autorizacion competente, mucho mas desde que ha sido hallada cerca de Roma.

**EXAMENES**.—Del 6 al 9 del presente se han dado en el Colegio de la Independencia los de Astronomia, á direccion de D. José Moscoso, de Derecho público interno y externo, presidido por el D. D. José A. Vivanco, y de Logica por el D. D. Manuel A. Soto. Todos los alumnos merecieron la aprobacion del cuerpo de profesores.

**Obstetrix**.—Hoy ó mañana estará en esta Ciudad D. Micaela Cabrera, que viene de la Capital á prestar sus servicios á las madres en el delicado lance de sus alumbramientos.

Debemos este bien inestimable á la H. Municipalidad, la que le ha asignado una dotacion de cien pesos mensuales, con el objeto de que asista, gratis, á las pobres, y por una módica retribucion á las Señoras acomodadas; así como enseñar á las niñas que quieran dedicarse á esta profesion. Las parturientas que acudan á su alojamiento, que lo sera el de la escuela Lancasteriana, seran asistidas de valde, y atendidas con el alimento y demas muebles, merced al Sr. Director de Beneficencia.

**Nueva empresa**.—El Sr. D. Toribio Pacheco ha pedido al Gobierno autorización para sacar el agua sobrante del rio de esta Ciudad, para regar las pampas de Islay. Creemos que no deba negársele su solicitud, y que la Prefectura debe informar en este sentido.

## LIMA.

(Correspondencia del "Ferrocarril.")  
Noviembre 5 de 1863.

Con el mas profundo pesar anunciamos á UU. la horrible catástrofe acaecida el 13 de setiembre en el vapor español "Méjico". A noventa millas de tierra, se incendió este buque que se dirigia á la Habana, despues de haber salido de Sisal, y ciento sesenta y un pasajeros han sido víctimas de este lamentable suceso: entre ellos han perecido, el Sr. D. D. Manuel Nicolas Corpancho y demás miembros de la legacion peruana que lo acompañaban. Unicamente 13 marineros y tres pasajeros han podido librarse de la muerte; y el relato que ellos hacen es aterrador, pues aunque se mantuvieron cerca del buque incendiado, para socorrer á los que se arrojaban al agua, tuvieron que huir, porque las llamas devoraron instantaneamente al vapor y todos los infelices que en él se hallaban.

Vertamos una lágrima por esos compatriotas nuestros, que llamados á hacer quizas el bien de nuestra patria, han ido á morir en los lejanos mares, sin recibir una sola palabra de consuelo. Roguemos al Todo Poderoso por el descanso de sus almas.

El tres del presente se incendió tambien en la bahía del Callao la fragata N. A. "Ocean Pearl" sin que se hubiera podido salvarle. Felizmente estaba descargado.

El 27 de Octubre zarparon de este puerto los buques de guerra nacionales "Amazonas" y "Tumbes" con direccion á Payta, conduciendo al Regimiento "Huázares de Jamin" y al Batallon Cazadore de Tacna.

## VAPOR DEL NORTE.

Las noticias recibidas por la mala y conducida, por este Vapor se reducen á las siguientes.

**En Estados Unidos**.—No se há librado ninguna batalla de consideracion pues el ataque combinado contra Charleston, que se aguardaba por momentos, habia sido fijado para el 11 de Octubre. —Rosseranz se mantiene en Chattanooga á la sombra de formidables atrinchamientos, y engrosando sus filas con refuerzos considerables que le llegan.

En Virginia no se ha operado movimiento alguno.

El ministro rebelde Mason, se ha retirado de Inglaterra, y el Conde Russell ha manifestado que impedirá la salida de los vapores rebeldes de la costa de la Gran Bretaña.

**La Rusia**.—ha arrojado con insolencia el guante á las potencias europeas en las respuesta dadas por Gorchoaif á los gabinetes ofiantes con motivo de la cuestion polaca. Dice que el embajador ruso ha dejado á Paris y el frances á San Petesburgo.

El Czar continua haciendo grandes aprestos de guerra, y ha enviado su numeroso ejército á la Finlandia.

**La Dinamarca** está poniendo su ejército en pie de guerra.

El 23 de setiembre principiaron a abansar los franceses sobre el interior de Méjico, y el presidente Juárez, no creyéndose seguro en San Luis de Potosí; trataba de retirarse á otro punto. Se dice, q' con este motivo, la Francia trata de organizar un ejército de 8,000 irlandeses para enviarlos de esfuerzo al General Basaine, q' es quien reemplaza á Forey, que debió embarcarse el 15 de octubre con dirección á Francia, en el puerto de Vera Cruz.

Se dice tambien, que Inglaterra está dispuesta á reconocer al nuevo gobierno de Méjico, tan luego que se publique oficialmente la aceptación definitiva de la corona, por el Archiduque Maximiliano. La comision que con el objeto de ofrecérsela, habia marchado de Méjico, salió de Paris á fines de Setiembre con dirección a Viena y Trieste, donde hallarán al emperador en Civitavecchia en su quinta de Meramar.

Las condiciones de su aceptación no dan muchas esperanzas á los comisionados, no obstante de asegurar lo contrario la prensa alemana.

Parece que el G. Doblado estaba resuelto á retirarse á Estados Unidos por desavenencias con Juárez, y que Comonfort, actualmente ministro, se hallaba á la cabeza de los 5000 hombres que aquel mandaba.

**En el Ecuador**—Parece que las cosas han llegado á su colmo: Mosquera habia enviado al presidente Garcia Moreno un ultimatum con plazo de 24 horas. Momentos antes de la salida del vapor se habia verificado un reclutamiento extraordinario, quedando detenidos muchos extranjeros y varios peruanos.

**En Sto. Domingo**—Continuaban triunfando los republicanos en todas partes. El gobierno provisional ha levantado ya en Santiago el acta de su independencia. En esta Isla se aguardaba al G. Prim con diez fragatas de guerra y 20 mil hombres, y principiaba á llamársele Duque de Puerto Príncipe, lo que indica q' estaba declarada la guerra á los Haitianos.

**La plaza de Puerto Cabello**—En Venezuela, se rindió á los federales después de sangrientos combates, el 5 de Octubre, quedando la poblacion reducida á escombros en su mayor parte.

**Literatura.**

**A la luna.**

Quando tu frente pálida y sombría  
Serena luce en la mitad del cielo  
Y trasparente velo,  
Que destila do quier melancolia,  
Estiendes sobre el suelo;  
Quando tus rayos nitidos reflejan  
Las mansas olas de plateada fuente,  
Y á lo lejos se siente  
El eco de las linfas que se quejan  
Brevadas al torrente;  
Quando el susurro de la tibia brisa  
Téne se escucha al sacudir las hojas  
De las flores que á prisa,  
Con su esencia zahumando tus congostas  
Te adunan tan sumisa;  
Quando el acento tierno de alguna ave,  
Que adormida en su nido sueña amores,  
Razga el espacio suave,  
Mientras tus rayos jiran tembladores  
Sobre el agua y las flores;  
Y en el silencio de la noche vibra  
Allá en mi mente el eco del pasado  
Con recóndita fibra;  
Entonce, ¡oh Luna! siento que estasiado  
Mi espíritu se libra,  
Y en las alas inmensas del deseo  
A otro mundo se lanza presuroso,  
Y llegarme ya creo  
A tu dizco doliente y misterioso  
Cual humo vaporoso;  
Y, acercando mis labios á tus plantas,  
Grabar en ellas indeleble beso,  
Y con palabras santas  
De tu pena calmar el cruel ecceso  
Con que á la tierra espantas;  
Y contigo llorar, y tras tu huella  
Correr en poz de la ilusion perdida,  
Y abandonar la vida,  
Y rápido lanzarme cual centella  
A la mansion perdida;  
Que tu tambien hasta tu Dios caminas  
Harta ya de dolores y pesares,  
Y, como yo, imaginas  
Que de la vida en las inmesos mares  
No hay ondas cristalinas;  
Que es preciso zurcar entre los vientos,

En frágil nave, su encespado plano,  
Ahogando los lamentos,  
Hasta arribar al trono soberano  
Del reino del cristiano;

Entónces pienso que tu pecho oculta  
Caul el mio, un amor grande y sublime  
Que, á cuanto toca, imprime  
El sello del ideal que se sepulta  
En mi pecho que jimo.

Cual tú yo adoro á un sér que me electriza;  
Cual tú yo corro en poz de su destino,  
Y veo en mi camino  
Que doquiera su planta se desliza  
Reguero es diamantino.

Ella es al astro que mis pasos guia,  
Cual á ti el Sol tu senda va marcando;  
La admiro noche y dia,  
Cual tu vas contemplando

Al astro rey con pública alegría.  
Sigue, pues, siempre el curso de tu amante,  
Que yo tambien á mi adorada sigo:  
Acaso en adelante,  
De la turba al abrigo,  
Pueda feliz tóh Luna ¡ estar contigo.

Ahora solo déjame que admire  
Tu encantadora faz resplandeciente;  
Déjame que respire  
Un brazos de mi esposa el suave ambiente  
Del aura que suspire.

Mas, ahí cuan mustia y pálida me miras:  
Envidia fienes de mi suerte acaso,  
Por que nunca á tu paso  
Encuentras á ese Sol por quien deliras  
De Oriente á Ocaso?

Perdona si, perdona si yo insulto  
Tu incurable dolor con mi contento,  
Que el mio es tu tormento:  
Mi placer, cual el tuyo, está aquí oculto:  
Esta en el pensamiento.

Oyeme, pues:—los dos juntos lloremos,  
Ya que una pena entre ambos soportamos;  
Mas dime, ¿no podrémos,  
Quando ante Dios llegemos,  
Amar siempre á los seres que adoramos...?

Respóndeme, y entónces mi tormento  
Habrá cesado para siempre, oh Luna!  
Dilo, dímelo al momento,  
Y en rápida fortuna  
Tornárase mi perenal lamento.

Mientras tanto tu frente esplendorosa  
Será el fanal de mi desierta vida;  
Y al lado de mi esposa,  
Y de mi hija querida,  
Marcharé á los humbrales de una fosa:  
Arequipa Noviembre de 1863.

E. Noboa.

**ALIENTO.**

Espíritu!: levántate orgulloso,  
No vuelvas al pasado tus miradas,  
Y olvida los dolores del presente,  
Esperando los goces de mañana.

¡Porqué desesperar?—?No hay en el pecho  
Vital aliento y fuerza soberana,  
Para arrastrar la tempestad bravia,  
Y tranquilo mostrarse en la borrasca?

¡Adelante, adelante!, que el vil miedo  
Se alberga solo en miserables almas,  
Y el que sabe sufrir sin arredrarse,  
Al fin triunfante de la lid se abra.

Sin lucha no hay victoria; y el descanso,  
Después de larga y fatigosa marcha,  
Es mas dulce que el sueño de un amante,  
Y el corazon mas gratamente halaga.

Quien combatir no sabe el mal destino;  
Quien se deja agoviar por la desgracia;  
Quien de si mismo desconfia débil;  
y ante el azar se humilla y anonada:—

Ese vencido está:—para él no hay dicha,  
Ni hay para él consuelo ni esperanza,—  
Ave perdida en páramo infecundo,—  
Es para él la vida inmensa carga.

Ese vencido está:—cual fróji pluma,  
Presa del viento que doquiera le arrastra,  
Juguete es de la suerte caprichosa,  
Y le quedan no más que tristes lágrimas.

El hombre fuerte y vigoroso vence  
De la fortuna la tremenda saña,  
Que todo puede doblegarlo al punto  
La irresistible voluntad del alma.

¡Sigue, sigue adelante!, y no te arredre  
La tempestad terrífica y airada.  
Que en en medio del combate siempre luce  
Para el soldado vivida esperanza.

Ynsensible á los golpes de la suerte,  
Como el *Misti* á los rayos que le amagan,  
Prosigue tu camino con firmeza,  
Que á la postre vendrá placida calma.

¡Espíritu!:—levántate orgulloso,  
No vuelvas al pasado tus miradas,  
Y olvida los dolores del presente,  
Esperando los goces del mañana.

BALDOMERO LERQUIN.

Trujillo, Noviembre 5 de 1862.

**Mosaico.**

**EL NOVENO MANDAMIENTO.**

Historia del Excmo. Señor D. Diego Lopez de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, cuarto Viré del Perú.

**CAPITULO V.**

MEJOR ES NO MENEALLO.

Al siguiente dia sorprendió á los buenos y leales vasallos de Lima la inesperada nueva de la muerte de S. El. el Viré, y apenas pudieron consolarse de tamaña desgracia con la vista de los espléndidos funerales que se celebraron en la Iglesia de San Francisco el Grande, donde fué enterrado el cuerpo hasta algun tiempo después en que fué transportado á España.

Tomó el mando de estos Reynos la Real Audiencia hasta que sabida en la Peninsula la tragica muerte y violento fin del Conde de Nieva, fué nombrado por la Corte el Licenciado Lope Garcia de Castro, del Real Consejo de Indias. Este llegó á su destino é hizo su entrada pública en Lima el 12 de Setiembre de 1564; trajo como era natural encargo especial de S. M. Felipe II, para que hiciese las averiguaciones necesarias y castigase á sus autores de la manera como solia hacer estas cosas el hijo de Carlos V. El expediente era muy sencillo "se sacaba al reo sobre bestia enlutada, se le llevaba á un patíbulo en la plaza pública y allí por la mano del verdugo con cuchillo de fierro y acero se le degollaba hasta q' naturalmente muriese". Pero por muchas ganas que tuviese el Licenciado Don Lope, de dar gusto á su natural Señor con este espectáculo ofrecido gratis á los limeños, al poner el dedo en la herida encontró la madeja tan enredada que dijo para si: mejor es no meneallo. En efecto, como andaría el asunto que el mismo autor del Aviso histórico Don Dionisio de Alcedo y Herrera se expresa en estos términos: "Procuró (el Licenciado) con sigilosa maña y discreta disimulacion informarse reservadamente de la sugeta materia del asunto; y comprendiendo la consecuencia de muy graves inconvenientes en la averiguacion y publicidad del caso, y que seria menor daño dejarlo impune, sin formacion de proceso, que no con ella, causando una notable difamacion, muy reparable con personas muy señaladas, y el mal ejemplo público que podia resultar en vilipendio de la justicia, y escándalo de la vindicta pública; omitió poner en práctica el despacho de esta comision, con tanto secreto que se notó como cosa muy particular del tiempo de su gobierno, el no haberse dado por entendido de la noticia é intelijencia de aquel suceso."

**CAPITULO ÚLTIMO.**

QUIEN ERA EL VIREY Y QUE COSAS HIZO.

El primer Conde de Nieva fué Don Diego Lopez de Zúñiga creado tal en 1473 por Enrique IV, llamado el Impotente. De elevada alcurnia, es una casa de linage de Reyes que hoy recae en la exccelsa casa de Velasco, por enlace de Doña Francisca Zúñiga con Don Inigo de Velasco [\*].

Nuestro Conde de Nieva hizo su entrada pública en Lima el 17 de Abril de 1561. Durante su breve gobierno protegió mucho el Convento de la Encarnacion que fué elevado por el Arzobispo Loayza á esta categoria de beaterio agustino que antes era; el mismo prelado fundó la parroquia de San Sebastian. El padre Fray Manuel Esquivel fundó igualmente en el mismo año el Convento de Santo Domingo de Huamanga y los curatos de Santa Ana y la Magdalena. Con este coincidió la desmembracion del territorio de Chile del Obispado del Cuzco y se erigieron el de Santiago que ocupó Don Rodrigo Gonzalez y el del Imperial que se dió á Fray Antonio de San Miguel.

En 1562 fundó Francisco de Aguirre la Ciudad de Ica y el Solano Obispo del Cuzco renunció su mitra y establecido en Roma después fundó el Gran Seminario de la Minerva. En Lima estableció Doña Ana Solórzano un Colegio para niñas pobres que tituló de las Amparadas.

El Conde de Nieva fué el primero que estableció la etiqueta en los tratamientos negando el de Excelencia á su antecesor el ilustre Mendoza Marques de Cañete que de resultas murió de melancolia. ¡Lo que puede un apéndice en el nombre aun tratándose de una per-

sona tan cabal como Hurtado de Mendoza.

La etiqueta introducida por Nieva después fué seguida por sus sucesores se reducía á las reglas que debian observarse para el asiento de las diversas Corporaciones en las entradas de Viréyes. Esta se debia mandar en copia desde Paita á la llegada del Viré y á ella debian conformarse los Trujillanos, Comunidades y personas, observando el tratamiento que debian darse de palabra y por escrito en el orden siguiente: de Señorías á las audiencias dependientes de la jurisdiccion de superior gobierno y sujetos que la tienen por título ó empleo; de merced á los Ministros, Cabildos de Ciudades capitales y personas de condecorada y sobresaliente calidad; de impersonal á todos los particulares; y de Usted á todo lo demas inferior de la Republica y del Gobierno. [\*].

He aquí la octava en que pinta al Conde de Nieva Don Pedro de Peralta en su "Lima fundada ó Conquista del Perú":

Mas vuelve á ver y advierte allí al Nieva De la estirpe de Zúñiga preclara,  
Que á quien el puesto y sangre igual clara  
Cortesía dará de honor avara.  
Mas tan veloz la Pareca al fin lo lleva  
Que apenas huella, accion apenas clara  
Dejara de un gobierno confundido  
Mas que en el tiempo en la virtud cenida.

Tales noticias que debemos á uno de nuestros mas ilustrados y laboriosos escritores, habrán servido para hacer conocer á nuestros lectores al célebre Conde de Nieva quien murió por no haber observado el noveno mandamiento de la ley de Dios.

NO CODICES LA MUJER DE TU PROXIMO.

J. V. CAMACHO.

(\*) Titulos de Castilla por borni y Catalá.

[\*\*] Aviso histórico &c. por Alcedo y Herrera.

**Remitidos.**

**LOS CANDIDATOS.**

Como habeis visto, lectores míos, que habia candidatos para las diversas horas del dia y de la noche; tócame hablar de los primeros.

Estos son esos jóvenes tempranillo, que todo quieren serlo, y que para todo se consideran aptos; sean guiados de esta puerilidad vetusta, que uno que madruga se halló un taleguito de dinero; así cree que con adelantarse y salir en ayunas, ganan prestigio, no sabiendo que otro que se levantó mas temprano fué el que perdió el bolsosito de plata, y así ellos con lanzarse antes de tiempo lo han perdido todo.

Los de medio dia, son otra clase de jóvenes que se llaman de progreso; andarán á guisa de políticos, se infiltran en toda clase de arreglos, ellos dirijen los *clubs*, los *metecens*, los comisos y toda sociedad en todas formas sus *intrínquis* creyendo engañar, y ellos son los engañados; son como moneda *feble*, andan de mano en mano y nadie los acepta; ya ve no tienen valor conocido, no hay mérito ni opinion.

Los de por la tarde, son esos hombres á quienes se les atribuye mucho saber por haber llegado á la edad madura; se les considera estar en el *circum circa* de Minerva; pero cuan errados van, porque preciso confesar que simplemente los años no dan mas que *viejz*.

Los de por la noche, son otra clase que no se atreven á salir á luz por temor de ser descubiertos, andan siempre en la oscuridad aleteando y revoloteando hasta dar el golpe; son *jesuiticos* y nada otra cosa.

Pero como ya teneis diferentes tipos ó mejor dicho, moldes de candidatos, preciso es que los arregléis y ajustéis á un verdadero molde, y encontrareis en todos ellos; que á unos les falta *algo*, á otros que solo se convertirían en escoria, y los restantes que dejan algun hueco, pero eso es que todos los candidatos son huecos.

Y en verdad, como entre lo hueco y lo vacío, si no hay primojenitura, hermandad, pues siempre van unidas, lo que veo que todos nuestros candidatos *nemini discrepanti* son muy vacíos.

Mas ya que se trata de ver la forma ó visaje que debe tener un candidato, bien sea amoldado ó vistiendolo con el respectivo ropaje, ó sea el verdadero uniforme, aquí teneis todo el *quid* del pro-

ente artículo. No zozobreis, caro lector; acompañadme en la moda; ya veis que todos queremos ser candidatos, tomemos, pues, la vestimenta y empezemos por cualquiera, si, por cualquiera, porque alguien sabe ser el primero, y al fin veremos para quien ha sido hecho el uniforme de candidato. Con que vamos, lector, todos estamos en moda á la prueba y adelante.

Zas; ya está dado el golpe, ya lo tenemos puesto en uno, vedlo bien, y notareis que al candidato no le sienta, que á primera vista se conoce que ese vestido es de otro cuerpo, pues no ha podido vestir ese uniforme sino á merced y empeño de otro hombre, el que ha logrado se lo presten para el próximo Congreso, donde solo ostentará su presencia, y así todos conocerán que ese vestimento es prestadito.

Pero probemos en otro; mas no, que si al que tratamos de ponerselo lo atrapa, ya no lo suelta jamás porque es muy jesuita, es partidario *infecto* de la monarquía; cree que el solo debe ser representante, que es su empleo, y que no le faltan sino muy pocos años para jubilarse, que dice es su patrimonio, y quiere formar su dinastía; mas nosotros preferimos nuestras humildes armas republicanas á sus soberánicos blasones.

Mas ahí viene otro, y aun cuando parece un hombre muy extraordinario, viene vestido muy á la SANS FASONS, á lo filósofo; pero que digo! viene en derrota, pues su chaleco está en dispersion, su corbata se ha ido á retaguardia, en todos sus vestidos hay una anarquía completa, y vale mas no desprestijiar nuestro uniforme.

Pero que! aquí tenemos otro; parece muy fatigado y meditabundo; trae á cuestras una Bolsa ó capacho, si hemos de juzgar las cosas por el aspecto, pues viene rellena de inmundicias y objetos superfluos. El volumen que forma esta carga en los lomos del conductor, es tal, que es imposible que nuestro rogon le pueda cojer bien. Multitud de versos erótico-filosófico-templados van destilando por los poros del personaje; pero como este es de *construcción* tan fina y delicada, el peso de nuestro ropaje lo doblega, y ya veis que no es para el caso, porque le falta la fuerza.

Sin embargo, allí, viene otro buscando recomendaciones y enseñando sus *misivas exhortatorias* para que tambien le presten el uniforme, pero ya se encuentra mareado, anda á tontas y ciegas, y si lo vestimos empezará á dar *topetones*, y vale mas no esqornernos á un chubasco.

Pasemos á otro; mas este que viene no es mas que un libre cambista, no ha mucho que pudo atrapar el uniforme de diputado y estando para ponérselo *mandon* le dijo, *Veto*, y el contestó *fiat voluntas tua*: en premio de obediencia lo tenemos como complemento á la ternura senatural; pero debe saber bien que nosotros no admitimos a mercaderes trapistas de opinion, que si hoy ha vendido su uniforme mañana se venderá á sí mismo.

Mas, ahí tenemos otro, que al parecer por la prosa, ó mejor dicho, por el verso, porque todo él es espiritualidad, todo armonía, no trae mas que su diagnóstico y pronóstico de hospital; tampoco nosotros necesitamos de esa clase de Esculapios, porque en nuestros Congresos no aquejan esos males, antes bien; se necesita que cada representante entre con su entendimiento bien congestionado de luces y con una resistencia de voluntad suficiente para llevar al cabo la obra magna de la felicidad de su país.

Pero en fin, basta ya de pruebas, porque yo veo que á fuer de tanto probar el uniforme se aja, y para evitar su maltrato será mejor guardarlo para el día 15 y entonces vereis quien es el que lo ha sacado; con que así, lectores míos, para el día 15 os convido á la plaza pública para que veais al candidato, candidato ó candidato vestido con su respectivo uniforme, y entonces me direis si le coje ó no le coje.

**Una prevención.**

Siendo el honor lo principal que debe conservarse en la sociedad, me veo precisado, en defensa del mío, á hacer una ligera prevención, por que con motivo del expediente de quiebra que hé promovido en el juzgado de comercio, no faltan rumores que lastiman mi delicadeza, ase-

gurando que he quebrado en treinta ó cuarenta mil pesos; y como sea preciso dicipar ese error, debo manifestar al público, que mi quiebra no es en realidad sino un verdadero atraso, por que importando todos mis créditos pasivos la cantidad de once mil ciento setenta y cinco pesos cinco reales (11.175 ps. 5rs.), y las existencias que hé presentado á precios de factura, con la lista de mis deudores, once mil doscientos ochenta y ocho pesos siete reales (11.288\$7r.), no solo resulta una suma bastante para cubrir el cargo, sino un sobrante á mi favor de ciento trece pesos dos reales (113\$-2rs.), según las planillas y balance general presentado á dicho Juzgado de Comercio, como puede certificarse de esta verdad cualquiera que quiera registrar el expediente en el oficio del escribano del ramo D. Isidoro Cárdenas: con cuya esposicion, no dudo que cesarán habladores que ofenden el honor de—

ROSENDO SILES.

**Sentauria Liberal y progresista**

Para Senador propietario pueden los electores fijarse en cualquiera de los individuos siguientes:

Francisco García Calderon, Toribio Pacheco, José Simeon Tejeda,

Para Senadores suplentes José Domingo Perez (Canónigo), Mariano A. Valencia, Hipólito Sanchez, Exequiel Ray de Castro Telaya, José Navarro, Manuel Cornejo, Manuel R. Zegarra, Baltazar Arrosena.

Estamos seguros que cualesquiera de las personas indicadas en quienes recaiga la eleccion, llenarán satisfactoriamente las obligaciones que corresponden a los representantes del Pueblo. Sus nombres solos constituyen la mejor garantía, pues su notoria probidad y conocimientos deben tenerse en cuenta para elegirlos.

Electores del 631 cuarenta mil habitantes! esperen de vosotros su salud política en el 15 de este mes.

Dádnos á cualquiera de los que os hemos indicado y merecereis siempre la predileccion de

1000 arequipeños

**Honor al Merito**

Tal es el rubro con que se ha publicado en el número 195 de "La Bolsa" un artículo dictado por la envidia, la ruindad y miseria de algun pobre hombre, en que se pretende zaherir la buena reputacion de que goza el Comandante del Batallon Ayacucho D. Francisco Luna, tanto en su carrera, militar, como en su vida política y social.

El Sr. Luna pertenece á la clase de los hombres distinguidos y emprendedores. Joven aún, y ya ha sabido conquistarse una posición y un nombre distinguido, que lo conducirán acaso a la inmortalidad. Sin vicios, enérgico y valiente ha formado el Cuerpo que manda, á costa de sacrificios y fuerza de ánimo: la ha moralizado y disciplinado como el primero; y generalmente es acatado por sus modales, afabilidad y finas maneras.

Ladre el perro rabioso desde su hediondo albergue, al hombre que sabe cumplir con sus deberes, que no por eso perderá su fama y buena reputacion.

Los amigos de la justicia

**ABUSOS DE UN JUEZ DE PAZ.**

Efectivamente: cuando los magistrados de justicia, lejos de ser sacerdotes de ella, conculcan los principios del derecho, infringen las leyes, y desconocen la verdadera justicia; entonces la sociedad, se convierte en un verdadero caos. Latemeridad y la mala fé imperan, y hacen víctimas á los ciudadanos honrados.

Desgraciadamente; en nuestra sociedad, tenemos un funcionario subalterno del poder judicial, que menospreciando las leyes, y desconociendo sus atribuciones; obra con parcialidad, se hace competente en asuntos, que no solo por justicia sino aun por decoro, no ha debido conocer. El juez de Paz es el Sr. D. Tomas Masias, ante el sabemos ahora mismo que sigue el mayor graduado D. José Manuel Gallegos un juicio, con una Da. Catalina Gomes sobre injurias que esta supone le infirió el espresado Sr. Gallegos. Preciso es advertir, que esa Da. Catalina, es sirvienta del espresado Juez de Paz, que publicamente se le ha visto coser jergones, y limpiar los cuartos, haciendo

oficios de criada. Además: cuando la Gomes inició el juicio criminal contra el Sr. Gallegos sorpresivamente, obtuvo del Sr. Prefecto, que lo apresaran con injusticia. El delito que dicha mujer imputaba al Sr. Gallegos, es el de flagelacion. Esa cuestion se siguió hasta elevarse en consulta á la Illma. Corte Superior de Justicia y apesar de esto se sigue ante ese Juez inico que la sostiene, como defensor que de la dicha Gomes es en otros asuntos que se ventilan en su mismo juzgado, esto es, conocé el patron como juez y defensor, de los asuntos de su dependiente, Copiamos á la letra lo resuelto por la Illma Corte Superior de Justicia; para q' el público se convenza de la verdad de ntros acertos,

Illmo. Sr. Ni el escrito de denuncia de fojas 1.ª, ni la diligencia de reconocimiento de fojas 6.ª vuelta prestan mérito para calaficar de delito el hecho denunciado. Este no es mas que un mal tratamiento leve, como apareció de dicho reconocimiento y que la ley califica con el nombre de falta, pues lo que no impide á la ofendida de ocuparse en su trabajo diario, ni demanda asistencia de Facultativos. El artículo 394 del Codipodria castigarse como falta, atenta la lenidad del resultado, conforme a la última parte del artículo citado 286—

ahora bien: los juicios por faltas deben seguirse verbalmente ante el Juez de Paz, conforme al artículo 167 del Código Penal de Enjuiciamientos, Resulta de aqui que no solo no es esta causa de oficio, como lo declara el auto apelado de 1.ª Instancia si no que tampoco da lugar á juicio escrito, y que debe ventilarse verbalmente ante el Juez de Paz El Fiscal se adhiere tanto a la apelacion interpuesta, y pide que revogacion Penal tiene aqui una completá aplicacion—Se ha creido allarse un caracter de gravedad en la circunstancia de haber sido hecho el maltratamiento con la rienda de un freno, estando el agresor montado á caballo, por la cual se pretende calificar como flagelacion: el delito de flagelacion propiamente dicho, q' produce deshonra y al cual se refiere el artículo 286 del Código Penal, consiste en aplicar deliberadamente el castigo de azotes, estado desnudo el cuerpo del paciente. No es éste el crimen denunciado, uno de algunos látigazos aplicados sobre la ropa en el calor de la reuerta y que no han producido sino levisimas contusiones, aun supuesta la flagelacion, sólo candose el mencionado auto en cuanto supone expedita la jurisdiccion del juez de la Instancia, se declara no haber lugar á juicio escrito, y se manda pasar el expediente al juez de Paz, salvo lo que el tribunal estime mas conforme a justicia. Arequipa Junio 13 de 1863—

Bustamante—Arequipa 22 de Junio de 1863—Vistos de conformidad con lo espuesto por el Sr. Fiscal, y por los fundamentos de su dictamen que se reproducen; revocaron el auto apelado de f. 8 c. 1.ª, su fecha 3 del corriente, declararon que el conocimiento de esta causa compele al juez de paz; y los devolvieron—la Rosa—Rey de Castro—García Calderon—Delgado.

No es esto todo: ahora dias, segun se nos asegura, pidió el Sr. Gallegos, su pencion del arraigo que oe le intimó á instancias de un sirviente, pidió esa suspencion en virtud de un poder conferido al Dr. Rodrigues, el juzgado decretó suspencion del arraigo y dirigió una nota á la autoridad Departamental con ese objeto; y apesar de esto al dia siguiente sale intimando nuevamente el arraigo, fundándose en la vaciedad, sin mas razon ni justicia, que la de su parcialidad y arbitrariedad. Hacemos uso de la prensa, para que el Sr. Masias se abstenga de cometer tales abusos, estamos en sociedad y esta sociedad; es ilustrada, ella vasta para castigar á los que obran mal; que comprenda que sus abusos son la causa de tantos males: que a ese estrangero Julio Saporle le faltó en su propio juzgado, por haberle primero el juez hechado de ajos.—Arequipa Noviembre 8 de 1863.

LOS AMANTES DE LA JUSTICIA.

**Dr. D. Rafael Benavides**

Los hijos de la heroica provincia de Castilla quieren que los represente en el próximo Congreso el Dr. D. Rafael Benavides. Sus acertadas y nobles aspiracio-

nes se cumplirán.

Para ser buen Diputado se necesita: tener conocimientos especiales de la provincia representada, pureza en sus acciones públicas, amor á la patria, estudio sobre los diferentes ramos de Legislacion y Economía Política, y voluntad constante. Reuniendo el Dr. Benavides en alto grado estas condiciones; la provincia de Castilla vá á presentar en la Asamblea del 64 un diputado digno y capaz:

Un elector

**JUSTA IMPUGNACION.**

La envidia se llega á desarrollar en algunas personas hasta el punto de ponerse frenéticas en su error, éste vicio, enemigo encarnizado del mérito, de los talentos y de la virtud, se desenvuelve sirviéndoles de velo que les cubre la razon, para hacer aborrecer á los que poseen ventajas y cualidades estimables; á causa de la inquietud que les produce, ver gozar á otros de una superioridad que ellos no podrian alcanzarla.

Nos referimos á un artículo publicado en el número 195 de "La Bolsa" en el que, se trata de quitar al Sr. Luña las cualidades y aptitudes que tuvimos a bien ponerlas en conocimiento de la Sociedad para que ella sepa apreciarlas.

Al manifestar pues los méritos de este distinguido jefe, no ha sido otro nuestro objetoq' hacerle una verdadera justicia, en obsequio al buen comportamiento con que dicho Sr. ha sabido grangearse las simpatías de la sociedad en general, y darle consideraciones de respeto como militar valiente y generoso que, á costa de su vida y afortunados esfuerzos, ha sabido atraerse el aprecio de los gobiernos y la posesion que ocupa; no siendo, quitar los conocimientos que puedan tener otros Comandantes.

El artículo trata pues de hacer ver que los conocimientos moralidad y aptitudes de un militar dependen absolutamente de los estudios cursados en un colegio y del número de años que haya servido en la carrera; de donde resulta que en el país no ha habido un buen militar, porque los grandes personajes que se han distinguido por las brillantes capacidades en su profesion, como Santa Cruz, San Roman, Castilla y otros muchos que sería fastidiar irlos enumerando, no han sido buenos militares, por que no han cursado las ciencias en un colegio; no sabiendo que esto nace del esmerado trabajo y talento de cada persona; pues el Sr. Luna sin haber estudiado en ese colegio; y contar su carrera desde la revolucion, es un digno jefe que ha llenado cumplidamente su deber, y al efecto vamos al caso probándole con hechos: ¿no es cierto que ha ascendido á la clase en que se encuentra por el orden legal y mediante sus elevados conocimientos sin entrar por medios bajos y degradantes que ahora le servirian de un borbón eterno? ¿no es cierto que en cada uno de los puestos a que ha sido destinado, ha desplegado la actividad necesaria, acompañada de una buena moral? ¿no es cierto que el cuerpo que se encuentra hoy á sus órdenes lo ha mandado mediante cinco gobiernos que han trascurrido? ¿no es verdad que este lo ha formado á costa de tantos esfuerzos desde sus principios, y que desde hace algun tiempo se halla completamente bien disciplinado y con la instrucción mas q' suficiente a la que exige la ordenanza? ¿y no es cierto que la órden que se da en este cuerpo por mas insignificante que sea, se le da un estricto cumplimiento? Luego por los efectos se saca la causa. Y con todos estos antecedentes conocidos en el Sr. Luna, podrá suponer el miserable articulista, forjar bajo su influencia artículos mezquinos que no le harian ninguna honra; para recomendar ante el Supremo Gobierno? esto es no conocer el corazon noble y los sentimientos delicados de que está adornado el Sr. Luna, para uzar de tan reprensible temeridad y manifestar muy á las claras que su pluma ha sido movida tan solo por el bajo espíritu, por el espíritu odioso de una envidia que lo denigra. Creemos muy oportuno recordar al anonimista la triste suerte que corrió la rana de la fábula, que por su necio empeño de iguarse al hermoso buey pujó tanto, tanto hasta que reventó.....

LOS AMIGOS DE LA JUSTICIA.

Imp. por Melchor Lujosa. Calle de S. Agustín.